



REFERENCIA DE CONTRATO. SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/V006/2024

ESTADO: CIUDAD DE MEXICO
ALCALDIA: BENITO JUAREZ

CONCEPTO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA EN LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DE CAMPECHE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

CONTRATO: SAFIN03/DGPySG/DSG/SSB/V006/2024

FECHA: 01 DE FEBRERO 2024.

EN LA CIUDAD DE MEXICO, AL DÍA UNO DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, SE HACE CONSTAR QUE SE RECIBIERON DE CONFORMIDAD LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, EN LOS HORARIOS CORRESPONDIENTES, DEL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE ENERO DE 2024.

ENTREGA EL PROVEEDOR: SUACOR SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.

RECIBE: REPRESENTACIÓN DE CAMPECHE EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

NOMBRE: LIC. CLAUDIA ESTHELA BUENDÍA GÓMEZ.
CARGO: DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS
DEPENDENCIA: REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CIUDAD DE MÉXICO.

**CAPÍTULO 3000.- SERVICIOS GENERALES
PARTIDA ESPECÍFICA: 3381
"SERVICIOS DE VIGILANCIA"**

| PERIODO | DEPENDENCIA | LUGAR/USO | ELEMENTOS | HORARIO | DIAS | SUBTOTAL | 16% I.V.A. | TOTAL |
|---------|-----------------|-----------|-----------|----------|--------------------|-------------|------------|-------------|
| ENERO | REPCAMP EN CDMX | OFICINAS | 2 | 24 horas | DE LUNES A DOMINGO | \$26,400.00 | \$4,224.00 | \$30,624.00 |

UNA VEZ VERIFICADOS LOS SERVICIOS POR PARTE DE LOS QUE INTERVIENEN EN ESTE ACTO, SE CONCLUYE QUE LA ENTREGA, SE ENCUENTRA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME AL PRESTADOR DE SERVICIOS DE LOS DEFECTOS O VICIOS OCULTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE.



REFERENCIA DE CONTRATO. SAFIN03/DGPYSG/DSG/SSB/V006/2024

EL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE, A TRAVÉS DE LA LIC. CLAUDIA ESTHELA BUENDÍA GÓMEZ, DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA REPRESENTACIÓN DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE EN CIUDAD DE MÉXICO, RECIBE LOS SERVICIOS A SU ENTERA SATISFACCIÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

Reciben por "El ESTADO"

Por "El PRESTADOR"

**LIC. CLAUDIA ESTHELA BUENDÍA GÓMEZ,
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRACIÓN Y
SERVICIOS DE LA REPRESENTACIÓN DEL
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE CAMPECHE
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

**SUACOR SEGURIDAD PRIVADA S.A. DE C.V.
NADIA ALEJANDRA BUSTOS SUÁREZ**

| FECHA | TIPO DE SERVICIO | DESCRIPCIÓN | CANTIDAD | VALOR UNITARIO | VALOR TOTAL |
|-------|------------------|-------------|----------|----------------|-------------|
| | | | | | |